

# LIMACLARA EDICIONES

## “PREMIOS LIMACLARA INTERNACIONAL DE ENSAYO -2019”

—Buenos Aires - Argentina—

### GACETILLA DE PRENSA:

LIMACLARA, Buenos Aires, Argentina.

1ª. LA REDACCIÓN DE LIMACLARA EDICIONES convoca al Certamen Literario “PREMIOS LIMACLARA INTERNACIONAL DE ENSAYO”, en castellano; los ganadores se harán acreedores a:

- Diploma de Honor a la obra 1ª. (Tanto a inéditas, como a publicadas)
- Diploma de Honor a la obra 2ª. (Tanto a inéditas, como a publicadas).
- Diploma de Honor a la obra 3ª. (Tanto a inéditas, como a publicadas)
- Diploma de Honor a la obra 4ª. (Tanto a inéditas, como a publicadas)
- Diploma de Honor a la obra 5ª. (Tanto a inéditas, como a publicadas)

2ª. Podrán participar todas las personas que lo deseen; escritores de cualquier nacionalidad, residentes o no en el país; cada aspirante podrá presentar un único trabajo: columna, artículo, entrevista, crónica, reportaje, editorial, etc.-

3ª. Las obras serán de tema libre, y deberán estar escritas en castellano, o traducidas al castellano. Podrán intervenir obras inéditas, o publicadas en cualquier medio gráfico o digital; se deberá expresar en qué medio fue publicada, día y año. Deberán ser obras NO premiadas. El escritor afirma que la obra es de su propiedad y/o compartidos los derechos con el medio editorial en que fue publicada; en consecuencia se hace responsable respecto a la propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación y otra clase de reclamaciones que al respecto pudieren sobrevenir.

4ª. Se sugiere una extensión no superior a las 4.000 palabras, aproximadamente, y ella sólo es orientadora, ya que LIMACLARA no juzgará dimensiones sino calidades de formas y contenidos, por ende el participante no debe preocuparse si su propuesta tiene mayor desarrollo. Trabajos escritos en castellano, en computadora, tamaño de fuente TIMES NEW ROMAN 14 y en hojas tamaño A4.

5ª. Los trabajos se presentarán —únicamente— mediante correo electrónico enviado a: [premio.limaclara.internacional@gmail.com](mailto:premio.limaclara.internacional@gmail.com); y/o

[ediciones.limaclara@gmail.com](mailto:ediciones.limaclara@gmail.com); Indicando en Asunto: Certamen Literario “PREMIOS LIMACLARA INTERNACIONAL DE ENSAYO”. Se remitirán mediante UN UNICO ARCHIVO adjunto: en formato Microsoft Word; obra concursante y datos personales, breve currículo (opcional), teléfono y correos electrónicos.

6ª. El plazo de presentación de los ensayos concluye el 30 de ENERO de cada año, y pueden ser inscritos desde el 1º de Abril, en adelante.

7ª. La preselección la realizarán los integrantes de la Redacción de LIMACLARA EDICIONES, y la selección definitiva, un prestigioso Jurado Internacional que estará integrado por las siguientes personalidades académicas:

## **JURADOS INTERNACIONALES:**

### **—Prof. Lic. ESTEBAN CONDE CHOYA**

Licenciado en Filología Románica por la Universidad de Barcelona.

Profesor de Lengua y Literatura española.

Barcelona. España.

### **—Prof. Mg. JAIME ANDRÉS WILCHES TINJACÁ**

Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia.

Comunicador Social y Periodista de la Universidad Central cursando estudios como becario durante toda la carrera.

Candidato a Doctor en Comunicación de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España.

Politólogo Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.

Investigador Asociado (I) de Colciencias, Integrante del Grupo Filosofía, Cultura y Globalización (Categoría A Colciencias)

Bogotá. Colombia.

8ª. El fallo del jurado se dará a conocer el 15 de Marzo.

9ª. Los autores premiados conservarán todos los derechos inherentes a la autoría de los mismos, y tales escritos quedarán a entera disposición de sus autores, y los cuales podrán ser publicados por ellos mismos o por quienes ellos determinen. Asimismo los autores premiados autorizan a LIMACLARA EDICIONES a exhibir sus obras premiadas en nuestra página Web: [www.limaclara-ediciones.com](http://www.limaclara-ediciones.com); LIMACLARA no obliga ni hace comprometer la libre disponibilidad de los derechos y usufructos de los escritos enviados, quedando todos ellos a libre disposición de sus únicos dueños: los escritores, lo único que LIMACLARA solicita es autorización para la publicación —en Internet

—, y en su página Web: [www.limaclara-ediciones.com](http://www.limaclara-ediciones.com); para que los entusiastas lectores y participantes de sus certámenes y eventos puedan corroborar la veracidad y calidad de los mismos, y disfrutar en consecuencia; ello es uno de los gozos que nos depara la literatura, con sus ideas, realidades y ficciones. Un objetivo múltiple de LIMACLARA es reconocer, estimular, entusiasmar, promocionar y promover literaturas y escritores.

10ª. En caso de haber premios en dinero efectivo, se realizará la retención de impuestos según ley vigente.

11ª. La participación en el Certamen supone la aceptación de las bases.

Limaclara Ediciones es una organización sin fines de lucro dedicada al conocimiento compartido y al pensamiento progresivo, a la superación constante y a la renovación continua.

LIMACLARA EDICIONES (Redacción- Departamento de Cultura y Educación) Ruta 9 Panamericana, Km 102,700, CP 2806 LIMA- Buenos Aires, Argentina. [www.limaclara-ediciones.com](http://www.limaclara-ediciones.com)